

LA JUSTICIA AHORA SÍ ESTÁ A TU ALCANCE



**ESPACIO
ARBITRAL**

Centro de
Negociaciones Legales
y Resolución de
Controversias



INTRODUCCIÓN

La justicia ahora está verdaderamente a tu alcance, porque mientras más se complica el acceso a la justicia pública y el sistema legal presenta fallas y/o vacíos, los ciudadanos tienen en ESPACIO ARBITRAL una alternativa para resolver controversias conforme a la Constitución y las leyes.

ESPACIO ARBITRAL es la opción de justicia privada, sustentada en lo dispuesto en el artículo 258 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley de Arbitraje Comercial.

ESPACIO ARBITRAL permite tanto a personas naturales como jurídicas, solucionar conflictos bajo un enfoque eficiente, transparente y cercano.



ESPACIO ARBITRAL

- Es un Centro de Mediación y Arbitraje que utiliza las fórmulas alternativas para la resolución de las controversias que pueden surgir entre aquellas personas intervinientes en cualquier tipo de negociación sea contractual o no.
- Brinda el espacio , los medios y los mecanismos para dirimir tales controversias, fuera del espectro de barreras y limitaciones de la justicia pública.
- Actúa de forma expedita, objetiva, eficaz y dentro del marco legal.
- Utiliza dos diferentes mecanismos de resolución de controversias: Mediación y Arbitraje.



NUESTROS FUNDAMENTOS

MISIÓN

Ofrecer, gestionar y administrar mecanismos alternativos de resolución de conflictos y/o controversias, tanto para personas naturales como jurídicas que requieran y deseen amparar sus relaciones contractuales en un marco de justicia privada, rápida, eficiente, eficaz y con respaldo constitucional.

VISIÓN

Establecer un modelo de gestión de la justicia privada único que permee en distintos estratos del quehacer jurídico nacional, permitiendo liderar el sector e impactando de manera positiva y no invasiva en la justicia tradicional.

PROPÓSITO

Democratizar el acceso a la justicia en Venezuela, bajo el fundamento de ser un canal adicional: eficaz, eficiente, accesible, confiable y constitucional, que permitirá que más personas puedan hacer valer su derecho a la justicia.



VALORES

IMPARCIALIDAD: El compromiso del equipo de ESPACIO ARBITRAL es tratar con equilibrio y equidad a las partes contratantes.

RESPONSABILIDAD: Brindar a las partes todas las opciones y posibilidad es dentro del marco legal que contribuyan a manejar de forma más eficiente sus controversias.

INTEGRIDAD: Mostrar probidad en todas las fases y actuaciones derivadas del proceso de administración de la justicia privada.

AGILIDAD: Activar los mecanismos necesarios para la resoluciones de los compromisos adquiridos con las partes, sin demora ni dilaciones.

DIVERSIDAD: Contar con un equipo que represente la diversidad humana, técnica y profesional del ámbito del Derecho, así como de otras áreas o especialidades.

EXPERIENCIA: Capitalizar el conocimiento de todos y cada uno de los integrantes del equipo para la sana y oportuna administración de la justicia.



COMO FUNCIONA ESPACIO ARBITRAL

1

Las partes interesadas incluyen cláusulas arbitrales en sus acuerdos contractuales con la asesoría del equipo jurídico que forma parte de "Espacio Arbitral".

2

En caso de incumplimiento contractual por alguna de las partes: el afectado o su representante legal activa el método de resolución acordado en la cláusula o acuerdo arbitral y solicita el inicio del procedimiento: bien sea la mediación o el arbitraje.

3


El director del centro "Espacio Arbitral" una vez verificada la procedencia de la solicitud realiza las notificaciones respectivas, de conformidad al reglamento del centro.

4

Conforme al reglamento o de conformidad a los acuerdos y condiciones establecidos en el acuerdo arbitral se inicia el proceso de escogencia de (los) mediador(es) o el(los) árbitro(s) que actuará(n) para dirimir la controversia.

5

El Tribunal Arbitral o el Mediador de conformidad con el reglamento dará inicio al procedimiento arbitral o al procedimiento de mediación, según sea el caso, y finalizado éste deberá emitir un Laudo Arbitral o el Informe de Mediación.

A woman with long dark hair, wearing a light blue blazer over a white shirt, is smiling and looking down at a tablet computer she is holding. The background is a soft-focus cityscape.

VENTAJAS DE LA JUSTICIA PRIVADA SOBRE LA JUSTICIA PÚBLICA

- La justicia privada es más eficiente, expedita y confidencial.
- La justicia pública es lenta y burocrática.
- La justicia privada nace de un acuerdo de confianza entre las partes. La justicia pública NO genera confianza.
- La justicia privada es una inversión que garantiza resultados a corto y mediano plazo. La justicia pública es gratuita pero burocrática y en muchos casos incierta porque obedece a intereses diferentes a los intereses de las partes por lo que resulta siendo más costosa.
- La justicia privada controla y prevé las presiones externas. La justicia pública es susceptible a presiones, especialmente las económicas y jerárquicas.




ESPACIO ARBITRAL ES LA OPCIÓN DEL FUTURO

Como abogados expertos, partimos de la premisa que debemos blindarnos legalmente en el presente para minimizar los conflictos a futuro. Pero si estos llegasen a suceder, lo ideal es contar con un recurso que nos brinde la certeza de la justicia. El arbitraje y la mediación son métodos de resolución de controversias que le permitirán adoptar acuerdos satisfactorios a las partes, con la asistencia de un tercero (el mediador o árbitro) que con neutralidad, independencia e imparcialidad llegará a soluciones apegadas a las Leyes. Además...

Es voluntaria: Las partes en conflicto son las que deciden la conducción del proceso hasta llegar a una solución por voluntad propia y no por imposición de terceros, es decir impera la autonomía de la voluntad de las partes.

Es flexible: Las circunstancias y las partes involucradas en el conflicto





permiten que el proceso se realice con un mayor o menor grado de formalidad.

Es rápida: Al menos más rápido que un litigio judicial, pues el conflicto puede llegar a resolverse en cuestión de días y, en algunos casos, incluso de horas.

Genera acuerdos creativos: Promueve que las partes lleguen a acuerdos creativos que les permita solucionar el conflicto y precaver sus relaciones futuras.

Permite encontrar soluciones de "sentido común": El proceso no se limita a los precedentes legales, pues permite que las partes ajusten sus distintas percepciones y sus reclamaciones de modo que resulten más realistas y beneficiosas para ambas partes.

Validez nacional e internacional:

El laudo emitido está avalado por las leyes nacionales y puede ser ejecutado, según la naturaleza de la controversia dentro o fuera del país.





PARA QUIÉN ES ESPACIO ARBITRAL

Personas Naturales o Jurídicas con visión de futuro, que deseen encaminar sus acuerdos contractuales bajo un esquema apegado a las leyes, pero con la independencia necesaria del sistema judicial público, para obtener respuestas rápidas, funcionales, oportunas y confidenciales.




NUESTROS ÁRBITROS Y MEDIADORES

Hemos conformado un equipo de profesionales del Derecho y de otras ramas afines que reúnen las mayores calificaciones y certificaciones para ser **ÁRBITROS** y **MEDIADORES** en **ESPACIO ARBITRAL**. Cuidamos que la **NEUTRALIDAD**, la **INDEPENDENCIA** y la **IMPARCIALIDAD** sea el denominador común de este respetable equipo que cada día crece más.

Si deseas postularte a nuestro equipo de árbitros y mediadores escríbenos a espacioarbitral@gmail.com



A person in a grey suit and blue striped tie is shown from the chest down, balancing a row of seven wooden blocks on their left hand. The blocks are arranged in a slightly descending line from left to right. The background is a dark, blurred image of the same person.

Democratizar el acceso a la justicia pasa necesariamente por ampliar los canales existentes e incorporar nuevas opciones. El arbitraje y la mediación como métodos de resolución de controversias siempre han sido percibidos como una alternativa distanciada de las mayorías, sólo disponibles para élites, grandes corporaciones o países muy poderosos. ESPACIO ARBITRAL ha sido creado con el respaldo de JOB&KEM, innovaciones legales, para sostener su propósito de hacer accesible la justicia a más y más personas. Por eso con confianza en el presente y en el futuro, ponemos al servicio de todos este nuevo espacio, que además de ofrecer una mirada renovada, accesible y fresca de las aplicación de las leyes, deseamos convertirlo en una experiencia inmersiva de innovación, disrupción y conocimiento para las futuras generaciones del Derecho.


Keila Madero / Julio Ortega





ESPACIO ARBITRAL

Dirección: Av. Boyacá, Sector Mari Pérez,
Edif. Fundación La Salle, Piso 5.

 +58 4142420274 / 4141522954

 espacioarbitral@gmail.com

